

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 1 de 2

De conformidad con lo establecido en artículo 42 Reglamento de Contratación de la Entidad, la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud de la suscripción del contrato de **202600338**.

PARTES DEL CONTRATO: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y JUAN ESTEBAN LÓPEZ AGUIRRE.

OBJETO: *“Prestar servicios profesionales para apoyar técnica y operativamente la ejecución del proyecto Datos 360, mediante el desarrollo, soporte y supervisión de soluciones de software, analítica de datos y automatización de procesos, garantizando el adecuado funcionamiento de las plataformas y herramientas asociadas al proyecto”*

GARANTÍAS SOLICITADAS:

A el Contratista se le solicitó constituir a favor de *“La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU”* una garantía única de las expedidas para Entidades estatales en los siguientes términos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más

GARANTÍAS EXPEDIDAS PARA EL CONTRATO 202600338

VALOR TOTAL: \$ 95.756.670

PLAZO FINAL: 31/12/2026

AFIANZADO O TOMADOR: JUAN ESTEBAN LÓPEZ AGUIRRE

C.C: 71.367.165

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. M-100291526, **Anexo No.** 0

ENTIDAD ASEGURADA: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU.

BENEFICIARIOS: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 2 de 2

ASEGURADORA	NIT	FECHA EXPEDICIÓN
SEGUROS MUNDIAL	860.037.013-6	02/02/2026

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 19.151.334	30/01/2026	05/07/2027



CONSULTA DE PÓLIZAS

☐ SOAT
 ☒ Cumplimiento
 ☐ Judiciales
 ☐ Arrendamiento
 ☐ Otros Ramos

Certificado No. 15048560

☐ No soy un robot

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

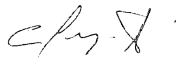
Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA PÓLIZA			
Código de Seguridad	AtpRG2Yz49xiVdUnTT3ARw==		
Número de póliza	100291526	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	2/02/2026
Inicio de vigencia Global	30/01/2026	Fin de vigencia Global	05/07/2027
Tomador	LOPEZ AGUIRRE, JUAN ESTEBAN		
Asegurado	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU	Valor asegurado	19.151.334,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202600338, CUYO OBJETO ES
 EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA ESU A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DATOS 360, MEDIANTE EL DESARROLLO, SOPORTE Y SUPERVISIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE, ANALÍTICA DE DATOS Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS, GARANTIZANDO EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS ASOCIADAS AL PROYECTO. DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y LA PROPUESTA.

Una vez revisado el documento, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustadas a la Ley.

Medellín, 02 de febrero de 2026.


CARLOS B. LEZCANO ATEHORTÚA
 Abogado
 Revisó


KAMAL ABDUL NASSAR MONTOYA
 Secretario General
 Aprobó